

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>		No. 6	Página 1
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am

PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
Carlos Hernán Rodríguez Becerra	Auditor General
Rodrigo Tovar Garcés	Auditor Auxiliar
Juan Camilo Zuluaga Morillo	Director Oficina de Planeación
Alexandra Ramírez Suárez	Auditora Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
Jaime Escobar Vélez	Secretario General
Elizabeth Monsalve Camacho	Directora de Talento Humano
Campo Elías Vega Rocha	Director Oficina de Control Interno

INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo	Asesor de Despacho Grado 02
Juan Diego Doncel Ramírez	Asesor de Despacho Grado 02
Carlos Óscar Vergara Rodríguez	Director Oficina Jurídica
Lira Andrea Jiménez Velásquez	Profesional Especializado Oficina de Control Interno

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum
2. Revisión de compromisos
3. Presentación de recomendaciones, informes y reportes de la Oficina de Control Interno
4. Ajustes del Programa de Auditorías y Seguimientos 2018
5. Modificación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad
6. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. Verificación del quórum**

El Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra Auditor General verifica que se cuenta con la presencia de la totalidad de miembros del Comité y confirma que se constituye quórum deliberatorio y decisorio, de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica No. 003 de 2018. Adicionalmente somete a consideración del Comité el orden del día, el cual es aprobado.

**2. Revisión de compromisos**

El Dr. Campo Elías Vega Rocha, Director de la Oficina de Control Interno (OCI) procede con la lectura

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>			<b>No. 6</b>	<b>Página 2</b>
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República	
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am	

de los compromisos, el estado y los responsables, así:

- a. Presentación y aprobación del Manual del Proceso de Responsabilidad Fiscal (documento que el Comité solicitó fuera presentado por el Líder del Proceso)

La Dra. Alexandra Ramírez Suárez Auditora Delegada recuerda al Comité que en sesión del primer trimestre del año, el Comité solicitó que el Manual del Proceso de Responsabilidad Fiscal fuera presentado por el Director del momento. Luego se presentó el cambio de la Dirección de Responsabilidad Fiscal, siendo Directora la Dra. Adriana Carolina Vergara Ávila, quién solicitó tiempo para la revisión del documento. Posteriormente se presentó cambio de la Dirección nuevamente, siendo la actual líder del proceso y Directora la Dra. Ana Iddaly Salgado Páez.

El Dr. Campo Elías Vega Rocha Director de la OCI señala que la Dra. Ana Iddaly Salgado Páez Directora de Responsabilidad Fiscal envió correo institucional informando que se ha considerado la necesidad de volver a revisar el Manual, lo que demanda tiempo y dedicación de los funcionarios y directivo adscritos a esa dependencia. Dado lo anterior la OCI recomienda al Comité que se informe a la líder del proceso, que es procedente culminar la revisión y seguir el procedimiento desde el comienzo, es decir, volver a someter a revisión del equipo MEGI-Calidad y luego presentar a este Comité, si el concepto es favorable. El Comité acepta la recomendación y decide que se comunique lo pertinente a la líder del proceso.

- b. Mejora de las hojas de vida de los indicadores (mejora supeditada a cambios en el aplicativo SIA POAS Manager)

El Dr. Juan Camilo Zuluaga Morillo, Director de la Oficina de Planeación informa que con el fin de no afectar la medición de la gestión de la vigencia 2018, es recomendable que los indicadores ajustados comiencen su aplicación a partir de la vigencia 2019. El Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo Asesor de Despacho agrega que el compromiso está cumplido a la fecha, se realizaron las mesas de trabajo con todos los procesos para ajuste de los indicadores y se incorporaron los ajustes aprobados en el aplicativo SIA POAS Manager, pero es conveniente que se apliquen en la siguiente vigencia. El Comité acepta la recomendación y aprueba la aplicación de la nueva hoja de vida de los indicadores con las mejoras realizadas a partir del primer trimestre de la vigencia 2019. La Oficina de Planeación realizará seguimiento a todos los procesos para que se actualicen los indicadores y demás documentos del SGC, tal como se señaló anteriormente.

- c. Con relación al plan de trabajo para la implementación del MIPG, se debe enviar a la Oficina de Control Interno para el seguimiento. Responsable: Director Oficina de Planeación – Asesor Despacho de apoyo a la Oficina de Planeación.

El Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo Asesor del Despacho remitió a la Oficina de Control Interno el cronograma de actividades para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- d. Sobre la revisión de los comités que realiza la Oficina Jurídica, la Oficina de Planeación requerirá a dicha oficina.

El Dr. Carlos Óscar Vergara Rodríguez Director de la Oficina Jurídica manifiesta que en una reunión con la Dra. Diana Jaramillo anterior Directora de la Oficina de Planeación se acordó que la Oficina Jurídica

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>		<b>No. 6</b>	<b>Página 3</b>
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am

prestaría el apoyo en la revisión de dos Resoluciones relacionadas con el proceso de implementación del MIPG, una relacionada con la adopción del modelo y otra con la revisión de los comités de la entidad. Señala que la actividad se desarrolló y se remitió al Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo Asesor del Despacho el proyecto de resolución para sus comentarios quien el mismo día la devolvió con sus comentarios y concluye que la siguiente semana se tendrán los dos actos administrativos listos para firma.

- e. La Oficina de Planeación remitirá el proyecto de resolución de adopción del MIPG para revisión a la Oficina Jurídica.

La Oficina de Planeación remitió el proyecto de resolución de adopción del MIPG para revisión a la Oficina Jurídica.

- f. La Dirección de Talento Humano coordinará el desarrollo de los talleres sobre riesgos con el DAFP, para todos los procesos con prioridad los misionales y la Oficina de Control Interno participará en dichos talleres en ejercicio del rol de asesoría y acompañamiento

La Dra. Elizabeth Monsalve Camacho Directora de Talento Humano indica que se gestionó el apoyo de una funcionaria del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dra. Luz Andrea Jaramillo Acero quien realizará los talleres en la primera semana de diciembre.

- g. La Auditoría Delegada analizará la propuesta de utilizar recursos de un proyecto de inversión para realizar un curso de metodologías de análisis causal

La Auditora Delegada manifestó que no existen recursos disponibles para el curso en cuestión. Respecto de este curso, el Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra Auditor General solicita realizar la gestión pertinente para asignar los recursos necesarios que garanticen la realización del curso.

- h. La secretaría técnica del Comité, la OCI, proyectará comunicación del Comité para requerir la presentación del plan de mejoramiento de la auditoría interna especial al procedimiento inventarios.

El plan de mejoramiento de la auditoría mencionada ya se encuentra formulado y aprobado.

### 3. Presentación de recomendaciones, informes y reportes de la Oficina de Control Interno

El Dr. Campo Elías Vega Rocha, Director de la Oficina de Control Interno (OCI) realiza un recordatorio de la importancia de obtener la información de las dependencias con oportunidad, teniendo en cuenta que es requerida para el desarrollo de las funciones de la OCI en cumplimiento de las obligaciones de carácter legal. A continuación realiza un breve recuento de conclusiones, resultados y recomendaciones generadas en los informes y reportes elaborados por la OCI desde septiembre del año en curso, los cuales fueron remitidos a los miembros previamente y se encuentran debidamente comunicados:

- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) se encuentra publicado y concluyó que las acciones del plan se han cumplido.
- Informe de auditoría interna al Proceso Gestión de Procesos Fiscales (PF) incluye 9 no conformidades, 4 observaciones y las oportunidades de mejora se relacionan con la

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>		<b>No. 6</b>	<b>Página 4</b>
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am

sustanciación y control de procesos, el registro de evidencias en el POA y coherencia e inclusión de controles de riesgos.

- Informe de auditoría interna al Proceso Gestión Jurídica incluye 6 no conformidades 3 observaciones y oportunidades de mejora relacionadas con coherencia de actividades y evidencias del POA e indicadores, registros de los procedimientos y control de archivo, debilidades en notificación e inactividad en procesos disciplinarios.
- Informe de auditoría interna al Proceso Gestión del Proceso Auditor incluye 2 observaciones y oportunidades de mejora en actualización documental
- Reporte de administración de riesgos (mayo – agosto de 2018), el cual se presentó en el Comité Institucional del 14 de noviembre de 2018.
- Informe de Austeridad y eficiencia en el gasto, tercer trimestre de 2018, en el cual se concluyó que la entidad ha cumplido las políticas de austeridad en el gasto.

Entre las recomendaciones de la OCI se encuentra la necesidad relacionada con el fortalecimiento de los análisis causales, de tal forma que se ajusten y precisen las acciones de tratamiento de los riesgos, las acciones de los planes de mejoramiento, los ejercicios de planeación, entre otros y de acuerdo con lo solicitado por el señor Auditor General previamente, propone al Comité que se analicen los recursos disponibles para programar un curso en esta vigencia o se priorice para la siguiente vigencia.

La Dra. Elizabeth Monsalve Camacho Directora de Talento Humano manifiesta que sería posible para la vigencia 2019 y que expondrá el tema en el Comité de Capacitación para inclusión en el Plan de Capacitación de la vigencia 2019.

Con relación a los planes de mejoramiento que se deben formular producto de las auditorías internas, el Dr. Campo Elías Vega Rocha recuerda la importancia de realizar esta actividad oportunamente, por parte de los líderes de los procesos, gestión que facilita la mejora y la atención de la próxima auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión, que realizará la firma certificadora COTECNA.

#### **4. Ajustes al Programa de Auditorías y Seguimientos vigencia 2018**

El Dr. Campo Elías Vega Rocha Director de la OCI presenta al Comité los siguientes ajustes para actualización del Programa de Auditorías y Seguimientos vigencia 2018:

- Se actualiza el programa incluyendo las auditorías internas que se encuentra en desarrollo (Procesos Participación Ciudadana (PC), Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TI), Gestión del Talento Humano (TH), Orientación Institucional (OI), Gestión de Recursos Físicos y Financieros (RF). El proceso RF se incluyó atendiendo solicitud expresa del señor Auditor General.
- Se reprogramará la auditoría interna al Proceso Evaluación, Control y Mejora para el siguiente ciclo, debido a la cancelación de la comisión de servicios del auditor interno designado, el funcionario Iván Jesús Chinome Reyes profesional de la Dirección de Recursos Físicos, quien debía iniciar el 1 de noviembre de 2018 la auditoría. La comisión se canceló mediante Resolución Ordinaria No. 799 del 31 de octubre de 2018, fundamentada en las necesidades del servicio asociadas a las funciones de la Dirección de Recursos Físicos, por la incapacidad

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>		<b>No. 6</b>	<b>Página 5</b>
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am

médica de otro funcionario de dicha dependencia. Se aclara que no hay auditores internos certificados disponibles, pues ya realizaron auditorías o se encuentran en dicha actividad y dada la época del año, no es pertinente solicitar más apoyos.

- Se reprogramará la auditoría interna especial de contratación para el siguiente ciclo, teniendo en cuenta la incapacidad médica de más de un mes, por cirugía de ojos de la funcionaria de la OCI Gloria Alicia Ibarra Insuasti, que cuenta con el perfil requerido para realizar la auditoría y considerando los cambios en la Dirección de la OCI. Se aclara que no hay auditores internos certificados disponibles, pues ya realizaron auditorías o se encuentran en dicha actividad y dada la época del año, no es pertinente solicitar más apoyos.
- Se elimina la actividad relacionada con seguimiento al proceso de conversión a las Normas NIIF-SP por parte de la Entidad y pruebas selectivas a las cuentas del balance, actividades que se incluyeron en la auditoría interna al proceso de Gestión de Recursos Físicos y Financieros que se encuentra en etapa de ejecución.

Los ajustes señalados anteriormente son aprobados por el Comité.

#### 5. Modificación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

El Dr. Juan Diego Doncel Ramírez coordinador del equipo MECI-Calidad presenta para aprobación diferentes mejoras de documentos del SGC e informa que el Equipo Técnico emitió concepto favorable para los siguientes aspectos presentados por los responsables y descritos en detalle en las Actas 6 y 7 del equipo MECI que hacen parte integral del acta de esta sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

- Mejoras al formato EV.120.P01.F03 (Control y tratamiento del producto y/o servicio - Proceso Auditor y procedimiento EV.120.P01.P.
- Actualización del PETIC. Anexo TI.120.P01.A01
- Mejoras a cuatro procedimientos del Proceso Gestión Jurídica: GJ.110.P01.P Procedimiento de atención de actuaciones judiciales ante los despachos judiciales y pago de controversias judiciales, GJ.110.P04.P Procedimiento para asistir a audiencias de conciliación, GJ.110.P03.P Procedimiento de atención de actuaciones de tutela promovidas en contra de la AGR y GJ.110.P05.P Procedimiento para atender derechos de petición a cargo de la Oficina Jurídica, en especial de formulación de consultas – conceptos jurídicos, se eliminan los formatos GJ.110.P05.F01 y GJ.110.P05.F02 y se crea un nuevo formato GJ.110.P05.F03 (control derechos de petición). También se actualizó la caracterización del proceso Gestión Jurídica.
- Revisión y actualización del Procedimiento GD.120.P10.P Elaboración, actualización y modificación de documentos y registros del SGC, incluido el anexo GD.120.P10.A02.
- Revisión y actualización del Anexo OI.120.P01.A02 Guía para elaborar el diagnóstico organizacional y definir estrategias.
- Revisión y actualización del Normograma del Proceso Auditor.
- Revisión del Procedimiento TH.232.P23.P Descuentos por libranzas.
- Mejora del procedimiento Plan de mejoramiento EV.130P10.P, e instructivo EV.130:P10.I
- Mejora del procedimiento Manejo de Tesorería RF.231.P13.P y Manual de Recursos Financieros RF.231.P16.A02.

Las mejoras presentadas son aprobadas por el Comité.

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>			<b>No. 6</b>	<b>Página 6</b>
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República	
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am	

6. Propositiones y varios

El Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo Asesor del Despacho propone que se socialice con los líderes de proceso la propuesta de mejora de la Política de Administración de Riesgos que ha sido trabajada por la Oficina de Planeación y cuya primera versión fue revisada por la Oficina de Control Interno. La propuesta es aceptada por el Comité y se concluye que la Oficina de Planeación realizará la socialización de la propuesta para recibir comentarios y aportes y posteriormente ser sometida a aprobación de este Comité.

El Dr. Juan Diego Doncel Ramírez Asesor del Despacho propone que el año entrante se realice un encuentro con los Jefes de Control Interno de las Contralorías. El Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra Auditor General está de acuerdo con el encuentro y se concluye que sería una iniciativa liderada por la Auditoría Auxiliar para la siguiente vigencia.

El Dr. Campo Elías Vega Rocha Director de la OCI recomienda que la instrucción dada a los funcionarios del Equipo MECI-Calidad sobre la revisión del informe de la firma certificadora COTECNA se extienda formalmente a los líderes y responsables de los procesos, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por la Auditoría Auxiliar en el Comité Institucional, respecto de la atención de la próxima visita de auditoría de seguimiento. El Dr. Juan Camilo Zuluaga Morillo Director de la Oficina de Planeación señala que se remitirá en el transcurso de la semana el informe de la firma certificadora a todos los líderes para que revisen su contenido principalmente las oportunidades de mejora, en aras de atender adecuadamente la próxima auditoría.

7. Compromisos de la sesión

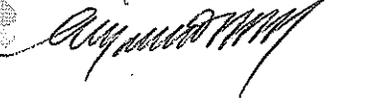
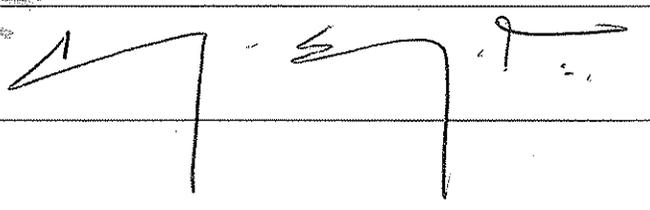
No.	Compromiso	Responsable	Plazo
a.	La secretaría técnica del Comité, la OCI proyectará comunicación para firma del presidente del Comité, informando a la líder del proceso Gestión de Procesos Fiscales, Dra. Ana Iddaly Salgado Páez, Directora de Responsabilidad Fiscal la decisión del Comité sobre volver a presentar los ajustes al Manual de Responsabilidad Fiscal.	Oficina de Control Interno	21/11/2018
b.	La Oficina de Planeación realizará seguimiento a todos los procesos para que se actualicen los indicadores y demás documentos del SGC de acuerdo con la nueva hoja de vida.	Oficina de Planeación	31/01/2019
c.	Expedición de las resoluciones de adopción del MIPG y de creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Oficina de Planeación Oficina Jurídica	23/11/2018
d.	La Dra. Elizabeth Monsalve Camacho Directora expondrá la necesidad de priorizar el curso de análisis causal en el Comité de Capacitación para inclusión en el Plan de Capacitación de la vigencia 2019.	Dirección de Talento Humano	Siguiente Comité
e.	Socializar la propuesta de Política de Administración de Riesgos a los líderes de	Oficina de Planeación	23/11/2018

87  
68

<b>ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>		No. 6	Página 7
<b>FECHA</b>	14/11/2018	<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas del Despacho del Auditor General de la República
<b>HORA INICIO</b>	10:00 am	<b>FINALIZACIÓN</b>	10:30 am

	procesos para su revisión y aportes.		
f.	Enviar informe de auditoría 2017 elaborado por la firma COTECNA, a los líderes de procesos, para que revisen su contenido, principalmente las oportunidades de mejora.	Oficina de Planeación	21/11/2018

**FIRMAS RESPONSABLES:**

NOMBRE	FIRMA
Carlos Hernán Rodríguez Becerra	
Rodrigo Tovar Garcés	
Juan Camilo Zuluaga Morillo	
Alexandra Ramírez Suárez	
Jaime Escobar Vélez	
Elizabeth Monsalve Camacho	
Campo Elías Vega Rocha	

Anexos:  
Actas 6 y 7 Equipo MECI-Calidad  
Programa de Auditorías y Seguimientos 2018 V4 (actualizado)

Transcriptor: LAJV, Oficina de Control Interno